



La Santa Sede

***DISCURSO DEL CARDENAL ANGELO SODANO,
EN NOMBRE DEL PAPA JUAN PABLO II,
A LA XXIX CONFERENCIA MUNDIAL DE LA FAO****

Sábado 8 de noviembre de 1997

*Señor presidente señor director general;
ilustres delegados y observadores;
señoras y señores:*

Deseo en primer lugar agradecerle, señor presidente, el haberme dado la palabra ante esta distinguida asamblea, que ve reunidos a los representantes de todos los países del mundo, expresión de una universalidad concreta y de una efectiva adhesión a los ideales que animan a la FAO desde su institución.

A usted, señor director general, manifiesto mi sentida gratitud por la acogida dispensada y, sobre todo, por haber permitido este encuentro en el momento de la solemne apertura de la 29ª sesión de la Conferencia de la FAO.

Las palabras que ha pronunciado antes, para presentar a la Conferencia las líneas de acción de la Organización en el próximo bienio son una garantía de continuidad en una obra meritoria y una fuerte llamada a las obligaciones y responsabilidades de cada uno.

1. El saludo del Papa

Mi presencia aquí está en continuidad con el tradicional encuentro que, desde 1951, año de la llegada de la FAO a Roma, cada Conferencia tiene con el Sucesor de Pedro. Este año, particulares circunstancias no permiten al Papa renovar personalmente el encuentro y apoyar con su palabra y su aliento los esfuerzos que se están haciendo. El Santo Padre me ha encargado, pues, que haga llenar su saludo, a ustedes y renovarles su estima.

En nombre del Sumo Pontífice quisiera, además, ofrecerles algunos puntos de reflexión, a la luz del Magisterio de la Iglesia.

2. *El compromiso de la FAO*

No hay duda de que con la creación de la FAO la Comunidad internacional pone de relieve el deber de llevar a cabo una acción con vistas a alcanzar el importante objetivo de liberar a tantos seres humanos de la desnutrición y de la amenaza de sufrimiento a causa del hambre.

Al mismo tiempo, incluso la acción emprendida recientemente por la Organización ha evidenciado una importante evolución, no sólo conceptual, hacia la *cultura de las relaciones internacionales*. Ésta ha sido olvidada muy a menudo para dar paso a un pragmatismo carente de un sólido fundamento ético-moral.

En las Conclusiones de la Cumbre mundial sobre la alimentación se subraya efectivamente que el hambre y la desnutrición son fenómenos no solamente naturales o incluso un mal endémico de algunas áreas determinadas. En realidad son el resultado de una más compleja condición de subdesarrollo, pobreza y degradación. El hambre forma, pues, parte de una situación estructural —económica, social, cultural— extremadamente negativa para la plena realización de la dignidad humana.

Esta perspectiva está, por lo demás, sintetizada en el Preámbulo de la *Constitución de la FAO*, que proclama el compromiso de cada país de aumentar el propio nivel de nutrición, mejorar las condiciones de la actividad agrícola y de las poblaciones rurales, a fin de incrementar la producción y poner en marcha una eficaz distribución de los alimentos en todo el planeta.

3. *El derecho a la nutrición*

Entre los primeros derechos fundamentales del hombre está justamente el *derecho a la nutrición*, que no sólo es parte integrante del derecho a la vida propio de cada ser humano, sino que, me atrevería a decir, es una condición esencial para el mismo.

¿Cómo es posible olvidar esta realidad en el momento en que la Comunidad internacional se dispone a dar el debido relieve a la *Declaración universal de los derechos del hombre* en el cincuentena de su proclamación? Además, los compromisos asumidos recientemente en las conclusiones de la Cumbre sobre la alimentación han señalado justamente en el derecho a la seguridad alimentaria de los pueblos, grupos y naciones, la dimensión comunitaria de este derecho fundamental.

Así pues, el objetivo de la FAO tiene un carácter primario que hoy es absolutamente necesario alcanzar. En efecto, es un hecho evidente que el subdesarrollo, la pobreza y, en consecuencia, el

hambre, minando en su raíz la convivencia ordinaria de los pueblos y naciones, pueden convertirse en causas de tensión y, por consiguiente, amenazar la paz y la seguridad internacional. Ante nuestros ojos se dan tristes situaciones en las cuales se muere de hambre porque se olvida la paz y no se garantiza la seguridad; o bien situaciones en las que por saciar el hambre los hombres llegan a enfrentarse hasta olvidar la propia humanidad.

Incluso el pan de cada día para todo hombre sobre la tierra, aquel «*Fiat panis*» que la FAO ha puesto en su lema, es instrumento de paz y garantía de seguridad. Este es el objetivo a alcanzar y compete a los trabajos de esta Conferencia indicar los caminos a recorrer.

4. Exigencia de solidaridad

De la documentación preparada para vuestros trabajos emerge un elemento significativo al cual me parece necesario dirigir la atención: la realidad mundial debe modificarse si se quiere garantizar una actividad agrícola equilibrada y, por tanto, una lucha eficaz contra el hambre. La situación actual, bajo el aspecto económico-social, nos hace conscientes a todos de cómo el hambre y la desnutrición de millones de seres humanos son el fruto de inicuos mecanismos de la estructura económica, de criterios desiguales para la distribución de los recursos y de la producción, de políticas llevadas a cabo mirando exclusivamente la salvaguardia de intereses partidistas o de formas diversas de proteccionismo limitadas a áreas concretas.

Es una realidad que, si se examina con categorías de orden moral, pone de relieve una inclinación a ciertas tendencias como el utilitarismo o, aún más radicalmente, el egoísmo y, en consecuencia, la negación de hecho del principio de solidaridad.

La solidaridad es, pues, una opción de vida que se lleva a cabo en la plena libertad de *quien da* y de *quien recibe*. Pero se trata de una libertad auténtica, es decir, capaz de realizarse espontáneamente porque está dispuesta a descubrir las necesidades, a manifestar la escasez y a mostrar formas concretas de compartir.

Practicar concretamente la solidaridad en las relaciones internacionales requiere superar los estrechos límites derivados de una insuficiente afirmación del *principio de reciprocidad*, que pretende a toda costa considerar al mismo nivel los países que, en cambio, son desiguales por un diferente grado de desarrollo humano, social y económico.

5. Hay comida para todos

Es necesario comprender las razones de un cuadro tan complejo para modificar después la actitud de cada uno de nosotros, especialmente la interior. Si queremos que el mundo esté libre del hambre y de la desnutrición debemos interrogarnos sobre nuestras convicciones más profundas, sobre qué es lo que inspira nuestra acción, sobre cómo nuestro talento se pone al

servicio del presente y del futuro de la familia humana.

Muchas son las paradojas que hay debajo de las causas del hambre, empezando por la «de la abundancia» (cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Conferencia internacional sobre la nutrición*, 5 de diciembre de 1992). Creo interpretar aquí los sentimientos de cuantos se acercan a vuestra documentación, en la cual sigue suscitando admiración el hecho de que actualmente *la tierra con sus frutos está en condiciones de alimentar a los habitantes del planeta*. Aunque en algunas regiones haya niveles oscilantes de producción y, por consiguiente, los parámetros de seguridad alimentaria causan preocupación, a nivel global se produce lo suficiente. Entonces, ¿por qué frente a una potencial disponibilidad son tantos los que sufren hambre?

Las causas que ustedes bien conocen, aunque diversificadas, reflejan en su raíz una cultura del hombre carente de razones éticas y de fundamento moral, lo cual repercute en el planteamiento de las relaciones internacionales y en los valores que deberían orientarlas.

En el reciente *Mensaje para la Jornada mundial de la alimentación*, el 16 de octubre pasado, Juan Pablo II ha querido subrayar la prioridad de construir las relaciones entre los pueblos sobre la base de un continuo «*intercambio de dones*». Este planteamiento refleja una concepción que pone a la persona como fundamento y fin de toda actividad, la superioridad del *dar* sobre el *tener*, una disponibilidad para la ayuda o para políticas de asistencia, un compartir la realidad de cada «prójimo» nuestro: persona, comunidad, nación. Son los diversos elementos que pueden inspirar una verdadera y efectiva «cultura del dar» que prepare a cada país a compartir las necesidades de los otros (cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión del 50° aniversario de la FAO*, 23 de octubre de 1995).

6. *Salvaguardia de los recursos*

Para una lucha eficaz contra el hambre no basta, pues, pretender un correcto planteamiento de los mecanismos de mercado o alcanzar niveles de producción cada vez más altos y funcionales. Es preciso ciertamente dar al trabajo agrícola el lugar que le corresponde, valorizando cada vez más los recursos humanos que son los protagonistas de esta actividad, pero es preciso también recuperar el verdadero *sentido de la persona humana*, su papel central como fundamento y objetivo prioritario de toda acción.

En esta perspectiva un ejemplo concreto se encuentra en la agenda de trabajo de esta Conferencia, por su atención a la cuestión ambiental entendida como salvaguardia del «*ambiente humano*». Una acción que ve a la FAO comprometida en reducir los daños al ecosistema agrícola, preservándolo de fenómenos como la desertización y la erosión, o de arma actividad humana imprudente. Así como permitiendo un uso más racional y reducido de sustancias fuertemente tóxicas por medio de específicos «Códigos de conducta», que son instrumentos eficaces aceptados en las políticas de los Estados miembros.

El desafío futuro en este delicado sector está en los compromisos asumidos a nivel internacional en defensa del ambiente natural, que ponen de relieve el papel central de la FAO en la realización de muchos de los programas del «Action 21» de Río de Janeiro y en la conservación de las diversas especies biológicas.

Este último aspecto exige un esfuerzo ulterior, para asumir el necesario planteamiento de orden ético y conceptual al afirmar que la disponibilidad común del patrimonio genético natural es una cuestión de justicia internacional.

La disponibilidad de los diversos recursos biológicos es de la humanidad, por pertenecer a su patrimonio común, como la FAO puso de relieve ya en 1983 adoptando el específico «International Undertaking on Plant Genetic Resources».

Practicar una justicia efectiva en las relaciones entre los pueblos significa ser conscientes del destino universal de los bienes y que el criterio con el cual se ha de orientar la vida económica y la internacional es una comunión de los bienes mismos.

7. Colaboración de la Iglesia

La Iglesia católica está cercana a ustedes en este esfuerzo. Lo atestigua también la atención y el compromiso con los cuales la Santa Sede, por su parte, sigue desde 1947 — han pasado ya cincuenta años— la acción de la FAO, la primera entre las Organizaciones intergubernamentales del Sistema de las Naciones Unidas con la que estableció relaciones formales.

La Iglesia, al llevar a cabo su propia misión de difundir la buena nueva a todas las gentes, no deja de recordar la invitación de Cristo a pedir al Padre que está en los cielos el «pan de cada día». Por esto se siente cercana a la realidad de los últimos, de los olvidados; conoce también la vida de los que trabajan la tierra con fatiga y esfuerzo, y está dispuesta a sostener las iniciativas de cuantos trabajan para procurar a todos los hombres el pan cotidiano. Éstos colaboran en una acción que en el mensaje cristiano es la primera de las obras de misericordia, porque la medida del obrar cristiano es corresponder diligentemente al «tuve hambre» (*Mt 25, 42*).

Este es un principio que parece acompañar toda la acción de la FAO, con un esfuerzo justamente realista y al mismo tiempo serenamente optimista. Como demuestra vuestra presencia y vuestro compromiso, la FAO no parece desanimarse viendo los numerosos obstáculos en su camino ni detenerse ante las dificultades objetivas, sino que prefiere afrontarlas.

La Iglesia, fiel a su mensaje, resalta ampliamente este espíritu positivo, de servicio desinteresado, de desafío razonable, sostenido por la confianza en la posibilidad de resolver uno de los grandes problemas de la familia humana.

Que Dios Omnipotente y rico de misericordia haga descender la gracia de su bendición sobre ustedes y sus trabajos. Este es el augurio que me ha encargado traer personalmente Su Santidad Juan Pablo II.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n°46, p.10.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana